

**El Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia) es fruto de las políticas privatizadoras neoliberales, acordadas en la OMC en 1995, que reciben el nombre de AGCS (Acuerdos Generales para la Comercialización de servicios) e incluyen un listado de 163 servicios que deben ser mercantilizados a nivel mundial.**

Los servicios incluidos en el AGCS, según su artículo 1.3, son todos aquellos cuya prestación no sea totalmente gratuita y tengan, de un modo u otro, circunstancias competitivas o comerciales. A efectos prácticos, no hay límite, puesto en la práctica totalidad existe iniciativa privada, y donde dicha iniciativa no existe, los acuerdos de la OMC instan a crearla.

La educación fue incluida dentro del AGCS a propuesta de EEUU, país que ocupa el primer puesto entre los países exportadores de servicios de educación.

El AGCS pretende acabar de forma irreversible con la idea de servicio público, como puede verse en el artículo 15, en el que califica los servicios públicos de '*efecto distorsionador del mercado en el comercio de servicios*'. Así la normativa acordada, de obligado cumplimiento para los estados miembros, exige a éstos que no interpongan '*obstáculos innecesarios*' a la libre circulación de mercancías (art.6).

La razón con la que la OMC justifica estas políticas es que la liberalización de los servicios está llena de ventajas: aumentaría la eficacia en la prestación de los servicios por la mayor competitividad; mayor grado de desarrollo; ahorro de los consumidores gracias a esa mano invisible que todo lo arregla; más innovación; transparencia y previsibilidad de las empresas; y transferencia de tecnología por la inversión directa extranjera.

Este discurso es radicalmente falso, **ni uno solo de los servicios que se han privatizado en el mundo ha funcionado mejor que cuando era público: desde los ferrocarriles del Reino Unido a la sanidad en los EEUU.**

**La verdadera razón es que las economías necesitan un crecimiento continuo para no entrar en recesión** y esta vez han decidido obtenerlo a costa de los servicios básicos necesarios. No debemos olvidar que la Salud representa un

mercado con un valor de 3,5 trillones de dólares anuales; que **la Educación supone un negocio de 2 trillones de dólares anuales** y que el agua supone 1 trillón anual. El volumen anual de estos servicios es mucho mayor que el de la industria del automóvil, por tomar un valor de reconocida relevancia.

El Consejo Europeo de Lisboa, celebrado en marzo de 2000, estableció los **objetivos macro-económicos de la UE para 2010**, en torno a los cuales deben establecerse todas las políticas comunitarias. **En estos objetivos están recogidas absolutamente todas las pautas acordadas en la OMC.**

El principio fundamental de las conclusiones de Lisboa establecido para 2010, en función del cual se organizará la sociedad, la economía y el mercado de trabajo, es que la Unión debe convertirse en la "economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica el mundo". Y para conseguirlo es esencial la contribución de la enseñanza superior europea.

La cumbre de Lisboa ratificó y estableció la agenda de ejecución de la Declaración de Bolonia, elaborada de forma conjunta por los Ministros de educación de la UE en junio de 1999. **Es aquí donde se establece la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior y la estructura formal que éste debe tener para que funcione como un mercado.**

## **LA NUEVA ESTRUCTURA DE LOS PLANES DE ESTUDIO**

Respondiendo a los criterios mercantilistas marcados por la UE, las nuevas titulaciones van a sufrir unos cambios radicales en cuanto a su estructura, con consecuencias peligrosas.

Se generalizarán los **grados**, es decir, titulaciones de **carácter básico**, de cuatro años de duración y que aglutinarán a más de una de las antiguas carreras de cinco años. Estos grados proporcionan una formación básica y **generalista** a precios "públicos". Será la cantera perfecta de precarios y mileuristas.

Posteriormente estarán los **posgrados**, más conocidos como masters. Estos serán los títulos **reconocidos en el mercado laboral**, ya que suponen una verdadera **especialización**. Los precios de los másters **pueden llegar a costar varios miles de euros**, que por cierto tendrán que **autofinanciarse** con los recursos que consiguen de vender su conocimiento a empresas.

## **EL DISCURSO DE LA CALIDAD**

Con el EEES la Universidad adopta la lógica empresarial:

- **Introduce conceptos mercantilistas como calidad, ligados tradicionalmente al consumo**, para construir este nuevo mercado educativo: hay un **producto-oferta** (titulaciones) que debe conseguir ser atractivo y "competitivo" para los **clientes-demanda** (estudiantes). Para su funcionamiento, se hace imprescindible crear una agencia externa que evalúe los productos del mercado y les otorgue los *sellos de calidad*.

- Es esta Agencia de Evaluación de la Calidad (ANECA) la que establece los **criterios que se deben cumplir para conseguir la "calidad"** con que entrar en el juego del mercado y poder vender tus productos. Son esos criterios, a los que la Educación Superior se tendrá que someter, los que **obligan a incorporar la lógica empresarial en cuanto a (1) la formación, (2) la investigación y (3) la gestión interna.**

Así:

### **1. La Universidad articula su enseñanza en torno a la adquisición de competencias**

Las competencias no son más que un concepto desarrollado por el mundo empresarial en el contexto de los años 70-80. A estos empresarios no les importaba cuál era tu titulación, sino qué sabías hacer.

Impulsado por la patronal europea (ERTOI) las titulaciones se diseñan en torno a las competencias; es decir, la Universidad Pública diseña productos (titulaciones) a consumir por los clientes (estudiantes) para que éstos se adapten a las necesidades de la empresa privada: Técnicos con muchas competencias, sumisos y no necesariamente pensantes en determinados puestos de trabajo; y otros, que han gozado de acceso al conocimiento no técnico, para puestos de poder en los que ejercer el mismo con el fin de mantener las relaciones establecidas. Como solución a esta elitización se propone **sustituir las becas por préstamos con los que hipotecar a las personas desde su etapa estudiantil** enriqueciendo a bancos y entidades financieras.

## 2. La investigación irá viéndose reducida a aquella que tenga utilidad para ser explotada por la empresa privada

La ANECA también evalúa al profesorado en base a criterios externos, obligando al mismo a someterse a determinadas exigencias que orientan su investigación: Se fomenta la búsqueda de financiadores privados de investigación -anulando líneas de investigación "no rentables"- y se impone la exigencia de publicar en determinadas revistas científicas de reconocido prestigio internacional, lo que limita la posibilidad de investigación crítica.

**Las Universidades Públicas, que deberían servir al beneficio colectivo y social,** así como ser independientes de intereses económicos o políticos para contribuir a la evolución de la sociedad, **quedan al servicio de intereses privados y de los acuerdos internacionales de explotación del negocio de la educación.**

Pese a la imagen que da la reforma de cambio metodológico, es también a través de la acreditación que otorga la ANECA que se deprecia la docencia en beneficio de la investigación, con todo lo que ello conlleva.

## 3. Los rectores pasan a ser rectores-gerentes en una gestión absolutamente sumida a la lógica de empresa

La ANECA determina también la financiación pública que recibirá una Universidad en base a su adaptación a los criterios establecidos, siendo éstos los de **optimización de recursos, eficiencia de gestión, cumplimiento de resultados, equipamiento e infraestructura** -este último se deriva de los acuerdos internacionales de incremento en el consumo de tecnologías-. Es de sobras conocida la consecuencia de aplicar estas políticas: externalización de servicios, precarización de empleos... todo por adecuarse a los criterios que determinan la posibilidad de financiación pública.

Se crea, como consecuencia, un círculo vicioso: aquellos centros que partan con niveles más bajos de infraestructuras o aquellos que no quieran someterse a lógica impuesta, obtendrán menor puntuación y por tanto menor financiación, lo que impedirá alcanzar mejores niveles en dichos criterios, y así sucesivamente.

## CONSECUENCIAS

- Elitización del derecho de acceso al conocimiento.
- Derecho a la educación sometido a intereses de lucro privado.
- Subordinación de las titulaciones a necesidades empresariales, eliminación de las titulaciones económicamente no rentables.
- Supeditación de las líneas de investigación al interés privado de lucro empresarial.
- Acreditación del profesorado determinado por criterios que responden a intereses del poder económico y político.
- Limitación de la investigación independiente, crítica.
- Depreciación de la docencia.
- Universidad al servicio de las empresas y del libre mercado, y no al de la sociedad.
- Privatización y externalización de servicios, con el consecuente empeoramiento de los mismos.
- Precarización de puestos de trabajo, consecuencia de la externalización y optimización de recursos (reducción de costes).

### NO ESTAMOS SOLOS.

#### Principales resistencias al EEES:

*-En la UZ:* el movimiento contra la privatización de las reprografías finaliza con la paralización del proceso. La lucha del profesorado TEU continúa en proceso de reivindicaciones.

*-En el resto del Estado español:* en Barcelona se ha conseguido paralizar el proceso como consecuencia de las movilizaciones de estudiantes y profesorado, y en Sevilla se mantiene la lucha con encuentros estatales y movilizaciones.

*-En Europa:* Francia y Grecia pueden ser los mejores ejemplos de confrontación y paralización de los procesos privatizadores.

*-En el resto de etapas educativas sometidas a los mismos procesos:* en Catalunya se continúa el proceso en defensa de la educación pública y contra la concreción de la LOE por su carácter privatizador, con huelgas y manifestaciones de más de 50.000 personas.

Asamblea Universitaria contra la Privatización de la Universidad

# EEES

# Plan Bolonia

EL AVANCE DE LA  
PRIVATIZACIÓN Y LA  
MERCANTILIZACIÓN DE  
LA EDUCACIÓN EN EUROPA

Asamblea Universitaria contra la  
Privatización de la Universidad